



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691763935001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA CA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MOROCHO MARCATOMA NARCISO

CONTADOR:

GUAMAN REINOSO MARIA PAULINA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/10/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/10/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CHIMBORAZO Canton: PALLATANGA Parroquia: PALLATANGA Calle: 24 DE MAYO Interseccion: GARCIA MORENO Referencia ubicacion: DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL CASA DE DOS PISOS COLOR BLANCO Celular: 0988385215 Email: narcisomoroch123@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001770914

Fecha: 30/06/2020 07:56:55 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0691763935001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA CA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 26/10/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Canton: PALLATANGA Parroquia: PALLATANGA Calle: 24 DE MAYO Interseccion: GARCIA MORENO Referencia: DIAGONAL AL PARQUE CENTRAL CASA DE DOS PISOS COLOR BLANCO Celular: 0988385215 Email: narcisomoroch123@gmail.com Email principal: narcisomoroch123@gmail.com



Código: RIMRUC2020001770914

Fecha: 30/06/2020 07:56:55 AM

COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO
COMMECLIMA C.A.
RUC: 0691763935001

“ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS “
N°001

En cantón Pallatanga Provincia de Chimborazo a los 18 días del mes de Enero del 2020, siendo las dieciséis horas (16:00pm), en las Oficinas de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. se da inicio la sesión en la primera convocatoria publicada en el periódico La Prensa de mayor circulación de la ciudad.

Preside la Junta, el señor Daniel Paguay Simbaña, en su calidad de presidente de la compañía y actuando como secretario el señor Narciso Morocho Marcatoma Gerente General y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de compañías, conforme a lo prescrito en el estatuto social, de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A., se convoca de carácter obligatorio a los accionistas para conformar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, la junta que se realizara el día sábado 18 de Enero de 2020, a las diecisiete horas (16:00pm) en su domicilio principal, ubicado en cantón Pallatanga para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Sesión;
2. Instalación de la Sesión
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
4. Conocimiento y pronunciamiento de los Balances correspondientes al Ejercicio económico 2019 y distribución de Utilidades;
5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal;
6. Lectura y aprobación del Acta;
7. Clausura;

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Silva Tenemasa Carlos Vicente, a quien también se le está convocando por escrito.

El Señor Daniel Paguay Simbaña, lleva acabo la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone en conocimiento a los accionistas de la compañía la aprobación del Orden del día, la misma por la unanimidad aprueban para luego proceder con el primer punto del orden del día;

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM;

Bastidas León Arturo Zenón; Capito Naula Washington Freddy; Coronado Arévalo Kerly Katherine; Lema Chicaiza Jose Mariano; López López Cristhian Raúl; Loza Cuenca Fausto Edwin; Matiag Mita Manuel; Morocho Marcatoma Narciso; Paguay Simbaña Daniel; Paguay Zeas Fabián Gonzalo; Pintag Shigla Joaquín; Quingue Pucuna Luis David; Quishpe Illicachi Carmen Alicia; Santillán Matute Ángel Rogelio; Shigla Lema Luis Arnaldo; Silva Tenemasa Carlos Vicente; Solís Flores Carlos Neptali, se da inicio de la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de diecisiete Accionistas.

**COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO
COMMECLIMA C.A.
RUC: 0691763935001**

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

El Señor Daniel Paguay Simbaña presidente de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. da la bienvenida por la asistencia a todos y manifiesta que esta reunión sea en beneficio de la compañía, a los accionistas y declara instalada la sesión para los cuales fuimos convocados, siendo las dieciséis (16:00pm).

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL;

El señor Gerente General de la compañía pone a consideración el informe Económico y de actividades correspondiente año 2019, en las cuales se destacan las principales actividades las cuales son las siguientes:

- Conforme al estatuto de la compañía se realizó las sesiones con convocatorias ordinarias y extraordinarias se emitieron resoluciones.
- Cumpliendo al Estatuto de la compañía y demás leyes que regulan las obligaciones tributarias me permito poner a conocimiento a esta Junta General de Accionistas de ustedes compañeros accionistas, Compañía en el periodo 2019 se encuentra al día en sus Obligaciones.

Resolución: El señor presidente pone a consideración de la sala el informe de la gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES;

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Ing. Paulina Guaman, Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2019, explicando sobre los balances Activos, Pasivos, Patrimonios, Capital Suscrito, Estado de Pérdidas y Ganancias se anexa los balances físicos con firmas de responsabilidad.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar los Balances y las utilidades se vayan acumulando.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL;

El señor comisario empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2019. Este informe se adjunta al expediente.

**COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO
COMMECLIMA C.A.**

RUC: 0691763935001

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA;

El señor presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las diecisiete horas con diez minutos (17:10pm) el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

7. CLAUSURA;

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos (17:50pm) para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicada.


Sr. Daniel Paguay Simbaña
C.I. 060301799-7;
PRESIDENTE


Sr. Narciso Morocho Marcatoma
C.I. 060200627-2;
SECRETARIO
(Gerente General)

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES (Presidente y Gerente)
COMPAÑÍA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO DEL AÑO 2019

El presente informe es una rendición de cuentas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, las planificaciones realizadas al inicio del año, como nuestros nombramientos en calidades de presidente y Gerente General de la COMPAÑÍA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. tiene fecha 03 de octubre del 2018 y fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Pallatanga el día 03 de octubre del 2018, en cumplimiento a las designaciones que me hiciera la Junta General de Accionistas.

Procedo ahora si, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informe anual de actividades de enero al diciembre 31 del año 2019, con el esfuerzo y la situación exitosamente favorable de los accionistas la compañía se proseguí con el plan anual de actividades;

- ✓ Conforme al estatuto de la compañía se realizó las sesiones con convocatorias ordinarias y extraordinarias se emitieron acuerdos y resoluciones.
- ✓ Los balances económicos respectivos.
- ✓ La compañía se mantiene con un patrimonio 1.700 USD.
- ✓ Se realizó las declaraciones mensuales al impuesto del Servicio De Rentas Internas (SRI)
- ✓ Cumpliendo al Estatuto de la compañía y demás leyes que regulan las obligaciones tributarias me permito poner a conocimiento a esta Junta General de Accionistas de ustedes compañeros accionistas, Compañía en el periodo 2019 se encuentra al día en sus Obligaciones tributarias y de control de la Superintendencia de Compañía de Valores y Seguros.

Hasta aquí mi informe de actividades correspondientes al año fiscal 2019 el mismo que queda a vuestra consideración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.


Sr. Daniel Paguay Simbaña
C.I. 060301799-7;
PRESIDENTE


Sr. Narciso Morocho Marcatoma
C.I. 060200627-2;
SECRETARIO
(Gerente General)

INFORME DEL COMISARIO
COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A.

Pallatanga, 18 de Enero del 2020

A los señores accionistas de la compañía vigente, y en calidad de comisario revisor de la COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. y en el cumplimiento de la función que me asigna el artículo 274 de la Ley de Compañías, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo que comprende de enero a diciembre por el año 2019.

Mi revisión se realiza de acuerdo a las disposiciones legales que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, efectuadas por el año terminado en esta fecha.

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales de la Compañía cumple con todos los requisitos que de terminan la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Considero que el examen efectuado, se da cumplimiento de conformidad con la Ley de compañías, norma estatutarias, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador, por parte de los administradores como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio, se ha manejado adecuadamente.

Por lo expuesto someto a consideración final de los estados Financieros de la compañía COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO COMMECLIMA C.A. al 31 de diciembre del 2019.



Sr. SILVA TENEMASA CARLOS VICENTE
C.I. 060290715-6;
COMISARIO REVISOR
COMPAÑIA DE CARGA EL MEJOR CLIMA DEL
MUNDO COMMECLIMA C.A.